



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN
INFORME SEMANAL

[del 15 al 22 de mayo del 2018]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Condolencia por muertos de accidente aéreo en la Habana

En esta hora de dolor y luto por el fatídico accidente del avión Boeing 737-20 contratado por Cubana de Aviación, que realizaba el recorrido Habana-Holguín, ocurrido en las proximidades del aeropuerto José Martí de nuestra capital, el MCR transmite las condolencias a los familiares de las víctimas cubanas y extranjeras. De 113 a bordo solamente existen hasta el momento dos sobrevivientes, toda una catástrofe. Dado el enorme tráfico aéreo a escala global, los accidentes, que con alguna frecuencia se producen, tienen muy poco peso en términos relativos por lo mucho que se ha avanzado en esa materia. Ha trascendido que la estatal cubana de aviación contrató esta aeronave a una compañía mexicana que tiene las siguientes características: solamente posee tres aviones de muchos años de uso continuado, tiene dificultades con la disponibilidad de piezas de repuesto y los mantenimientos, no utiliza INTERNET en su gestión empresarial, entre otras cuestiones. Sin ánimo de politizar este trágico acontecimiento, alertamos o exigimos al gobierno cubano, que modernice sustancialmente el parque de la única aerolínea cubana, a modo de evitar calamidades como ésta.

2.-Desmentido a campaña de difamación contra Librado Linares García

Hemos visto videos de tres nuevos activistas de nuestra organización, donde realizan supuestas declaraciones difamatorias contra el Secretario General del MCR Librado R. Linares García, y ellos se sienten ofendidos con tal patraña. Para constatar la autenticidad y lealtad a nuestros ideales de los aludidos e indignados miembros de nuestra organización, pueden llamar al matrimonio de Jaime Castillo Jova y Diana M. Alonso Martí con móvil: 54285595 y Julio César Castillo Rodríguez con móvil: 53936566. El régimen y sus secuaces no podrán lograr jamás lo pretendido porque la vida y las acciones de Linares García los desmiente a cada segundo.

3.-Acción cívica en la Perla del Sur a favor de activista encarcelado

El día 15 nos informaron que el día anterior sobre las 9:00 de la mañana 5 activistas de nuestro movimiento realizaron una acción cívica en el parque Villuenda de la ciudad de Cienfuegos, consistente en: enarbolar una pancarta que decía: libertad para Lázaro Fernández Juanes, firmado MCR. También lanzaron 68 volantes y arengaron por justicia para su hermano de lucha encarcelado. El evento duró unos 15 minutos. Los participantes se nombran: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Tailí Fortún Curbelo, Rolando Dayán Guerrero Chaviano, Dayron Agüero García y Luis Nelson Fornaris Carrascosa. Fueron arrestados y conducidos hasta la 1ra Unidad de la PNR, donde permanecieron detenidos

hasta aproximadamente las 10 de la noche en que fueron liberados. El Teniente Coronel del llamado Departamento de Enfrentamiento... Provincial, conocido como Pablo, les manifestó, que se había emitido una nueva disposición legal que contempla multa de 3000 CUP para los activistas que hagan manifestaciones en las calles.

3.-Liberado activista del MCR espirituano después de 52 horas en celda tapiada

El día 16 en horas de la mañana liberaron a nuestro activista Omar Mauri Oliva, después de ser detenido 52 horas en el Cuartel Provincial de la policía política (Operaciones), a consecuencia de protestar enérgicamente en la "Casilla Especializada" de Sancti Spiritus, por el mal estado y bajo peso de la carne de cerdo que pretendía comprar. Los oficiales de la SE lo amenazaron de encarcelarlo en la prisión Nieve Morejón. Esta información es continuación del informe anterior.

4.-Activistas sureños protestaron en reclamo del servicio de agua potable para pobladores del Callejón de la Calabazas

El día 16 sobre la 1.15 pm 5 miembros de nuestra organización se unieron a los habitantes de la avenida 5 de Septiembre y el Callejón de las Calabazas, en la ciudad de Cienfuegos para realizar una sonada arenga, exigiendo el restablecimiento del servicio de agua potable y esto conllevó a que la mayoría de los vecinos se unieran a viva voz, a esa justa demanda de los nuestros. Se creó una atmósfera reivindicativa muy favorable, lo que conllevó a que las autoridades enviaran pipas del preciado líquido y con ello mitigar esta deplorable situación. Encabezaron la protesta: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Tailí Fortún Curbelo, Luis Nelson Fornaris Carrascosa, Dayron Agüero Garela y Rolando Dayán Guerrero Chaviano. Casi todos los miembros de este comando civilista son bicitaxeros y cuando regresaban del lugar de los hechos en sus respectivos bicitaxis a Guerrero Chaviano lo impactó un automóvil, que le produjo fractura en el brazo y pierna derecha, una herida en la cabeza por lo que tuvieron que suturarla con 7 puntos, así como su medio de trabajo quedó destruido totalmente. Estuvo ingresado en el cuerpo de guardia del hospital 5 de Septiembre de esta capital provincial, hasta el siguiente día en el que le dieron el alta médica. El oficial de la SE conocido como Raulito, hizo acto de presencia casi inmediatamente donde ocurrió el accidente y posiblemente esta traumática situación evitó la consiguiente represalia con los nuestros.

5.-Acción cívica en el parque El Carmen de la ciudad Martha Abreu

El día 18 sobre las 9.00 de la mañana en el céntrico parque El Carmen de la ciudad de Santa Clara, 4 activistas de nuestra organización enarbolaron una pancarta que decía: "Libertad y Democracia" y "Viva el MCR", así como lanzaron 25 volantes con las demandas que esgrime el movimiento. Al comenzar el evento fueron sorprendidos por los represores, arrestados y conducidos hasta la Unidad Provincial de Investigaciones y Operaciones Criminales (UPICO), los siguientes activistas: Carlos R Rodríguez Becerra, Jorge Luis Jiménez Lovaina y Pedro Antonio Rodríguez Cuba. Los liberaron en el siguiente orden: Los 2 primeros pasado las 4 de la tarde y el tercero 1 hora y media después. El cuarto participante, llamado Julio César Castillo Rodríguez logró evadirse pues se encontraba a distancia con el propósito de filmar el evento.

6.-Directora de escuela primaria utiliza a educandos para trabajos físicos por encima de sus posibilidades.

El día 18 nos denunció Adairis Miranda Leyva del Comando Olegario Charlot de Holguín perteneciente al MCR, que una veintena de alumnos de 4to grado en la escuela Julio Grave De Peralta, de esta urbe, sita en la calle Ángel Guerra # 112

fueron utilizados por la **directora Marlenis Cruz Rodríguez** para cargar cubos de agua desde unos 100 mts hasta este centro. Al final del recorrido tenían que subir cuatro escalones de tramo largo. Los transeuntes pudieron apreciar como la referida directiva agitaba a los infantes cuando estos por razones de su incapacidad aminoraban el paso. Es de destacar que en ese recorrido tenían que atravesar la calle Maceo, de mucho tráfico vehicular con la referida carga, implicando esto, un grave peligro. La referida directora es una de las responsables de los actos de intolerancias contra los hijos de quien realiza esta denuncia

7.-Las gemelas opositoras holguineras fueron golpeadas por secuaces del régimen

El día 16 cuando Anairis y Adairis Miranda Leyva viajaban en la ruta de ómnibus nro. 2 de la Ciudad de los Parques, dos conocidísimos integrantes de las infames Brigadas de Respuesta Rápida comienzan una supuesta pelea próximas a ellas y como reacción un oficial de la SE se traslada hasta el lugar con el propósito aparente de apaciguar el altercado, pero resultó que todo fue una treta para poderle pegar a las activistas de nuestra organización, con golpes técnicos en la parte baja del abdomen, a causa de los cuales Anairis padeció de un profuso sangramiento vaginal. Esta acción punitiva estuvo preparada de antemano por los siguientes motivos: Los tres sujetos implicados en las acciones le realizaron seguimiento a las víctimas desde que salieron de su casa hasta que llegaron de regreso, los oficiales de la SE no viajan en el transporte público pues tiene motos Suzuki o Lifan y los tres son archiconocidos represores de los activistas de los DD HH y de esta familia en particular. En fin, es un creativo y sucio montaje de la contrainteligencia castrista (policía política) orientado a escarmentar a los nuestros.

8.-Ineficacia de Servicios Comunales mantiene a Holguín con pésima situación higiénico sanitaria

El día 19 nos denunció la activista Maydolis Leyva Portelles del Comando Olegario Charlot Spileta del MCR, que en la ciudad de Holguín son frecuentes los lugares con falta de higiene y amontonamiento de basura. Vecinos que no ofrecen su nombre por temor a represalias, del Reparto Alcides Pino, se quejan pues están casado de vivir entre los desechos sólidos pestilentes sin que la Empresa de Servicios Comunales remedie tamaño problema, que está directamente relacionado con la proliferación de enfermedades y epidemias. Leyva Portelles considera que el mal servicio de esta entidad estatal viene dado por: casi la totalidad de los trabajadores del sector son reclusos con libertad condicional que no están motivados con esa labor y la realizan únicamente para conseguir su libertad total, el salario que pagan por esa prestación es muy bajo, así como los trabajadores están expuestos a adquirir enfermedades. Finalmente, Maydolis termina exigiendo que dejen de explotar a los trabajadores y que higienicen a la ciudad para que con ello desaparezcan las enfermedades asociadas a este mal.

9.-Asedio y hostigamiento contra la familia Miranda Leyva.

El día 19 nos denunciaron Maydolis Leyva Portelles y Fidel M Batista Leyva que su núcleo familiar sigue siendo víctima de acoso, persecución y amenazas, por parte de la SE, el MININT Y la Brigada de Respuesta Rápida. En el 123 aniversario de la caída en combate de José Martí, le asediaron la morada y le bloquearon el móvil. Dicha vivienda está situada muy próxima al parque con el nombre de nuestro apóstol, donde cada año hacen celebración oficialista por esta fecha. En el caso específico de Fidel M Batista Leyva lleva un tiempo con constante seguimiento y provocaciones por estos cuerpos represivos, así como le impiden trabajar. El 10 de mayo cuando transitaba por la Plaza del Mercado de regreso a casa, los oficiales de la SE, Jorge Zaldívar en compañía de otro que no se conoce su nombre, lo bloquearon y lo obligaron a bajar de la acera, Zaldívar se reía y el otro tuvo la intención de golpearlo, a modo de intimidación, en franca demostración de prepotencia.

10.-En Camajuaní confiscaron la biblioteca Gustavo Arcos Bergnes y una parte de la ayuda humanitaria de los activistas del MCR, con sus comprobantes

El día 21 a las 8 de la mañana arrestaron a la activista del MCR Damaris Mónica Hidalgo García y la condujeron hasta la Estación de la PNR de Camajuaní donde permaneció detenida unas tres horas y media. De regreso a su vivienda, sita en Calle Egido nro. 9 de esa localidad, en carro patrulla, unos veinte efectivos de la SE, Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y la Brigada Especial le practicaron un minucioso registro, le revolcaron sus pertenencias y decomisaron cientos de libros pertenecientes a la Biblioteca Independiente Gustavo Arcos Bergnes, recién instalada en su morada, así como una suma de dinero consistente en 740.00 CUC. Unos 20 represores y tres carros de diferentes cuerpos del MININT formaron parte del operativo. Un atraco más del régimen. Al frente del operativo se encontraron los oficiales Erik Francis y Magdiel, de la SE.

11.-Activistas del MCR de Holguín se declararon en huelga de hambre.

El día 22 en horas de la mañana se declararon en huelga de hambre los activistas del MCR Anairis Miranda Leyva, Adairis Miranda Leyva y Fidel Manuel Batista Leyva en su vivienda sita en Calle Libertad Nro. 37, e/ Peralejo y Coliseo, Holguín. Las demandas que esgrimen son las siguientes: devolución de los 740.00 CUC que recientemente el régimen le robó al MCR y que le concedan el aprobado de grado a los hijos de Adairis llamados Alain Michel y Tahimí Rodríguez Miranda, así como sancionar a separación del puesto de trabajo y de la Escuela Primaria Julio Grave de Peralta a la responsable máxima de los actos de intolerancia contra los menores antes mencionados.

Estos protestantes se presentaron en el Consultorio Médico próximo a su vivienda y se tomaron los signos vitales:

Nombre	Peso	T. arterial (T/A)	F. cardiaca(F/C)	F. respiratoria (F/R)
1- Anairis Miranda	37,5 kg	90/60	83	18
2- Adairis Miranda	43,1 kg	100/60	80	20
3- Fidel Manuel	59,1 kg	90/60	76	18

Maydolis Leyva Portelles, madre de los demandantes, se encontró en la vía pública con el Padre Católico Orlando Corzo, y este le comunicó que él se reunió con oficiales de la SE y el Delegado Provincial de Educación a fin de buscar una solución a su delicado caso, y estos le manifestaron que a los niños los reubicarán el próximo curso escolar en otra escuela para que repitan sus respectivos grados, así también, de no aceptar tal propuesta la madre, iniciarán un proceso legal para retirarle la custodia y en consecuencia internarlos en un Centro de Minorías del MININT.



LIBRADO R. LINARES GARCÍA

librado.linares@nauta.cu
camajuani75@gmail.com

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

Reportó: Magaly Broche De la Cruz



